

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN NO. 008 - ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE
RIESGOS**

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h05, del 11 de septiembre de 2019, en las instalaciones del ECU 9111 del Distrito Metropolitano de Quito, se instala la sesión No. 008 - ordinaria de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, con la presencia de los siguientes Concejales: Santiago Guarderas Izquierdo, Juan Carlos Fiallo Cobos y Bernardo Abad Merchán, quien la preside.

REGISTRO DE ASISTENCIA - RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Fernando Morales Enríquez		1
Gissela Chalá Reinoso		1
Santiago Guarderas Izquierdo	1	
Juan Carlos Fiallo Cobos	1	
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Adrián Haro, de la empresa EMSEGURIDAD; Euclides Mantilla y Willams Merizalde, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Rómulo Gallegos, delegado de Procuraduría Metropolitana; Diego Cevallos, Diego Vaca y Ricardo Astudillo, asesores del Concejal Bernardo Abad Merchán; Carlos Vargas, asesor del Concejal Fernando Morales; Daniela Hidalgo y Carolina Velásquez, asesoras del Concejal Santiago Guarderas Izquierdo; José Luis Velasco, asesor del Concejal Juan Carlos Fiallo; y Jorge Caicedo y Josué Robalino, asesores de la Concejala Gissela Chalá. Se registra la presencia del capitán Giovanni Naranjo de la Policía Nacional.

El Abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, por disposición del señor presidente, constata el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 28 de agosto de 2019.
2. Presentación del Ing. Juan Zapata Silva, Director General del ECU 911, sobre la gestión de la institución a su cargo y su vinculación con la política en materia de seguridad en el Distrito Metropolitano de Quito.
3. Presentación del Gral. (S.P.) Patricio Pazmiño, Viceministro de Seguridad del Ministerio del Interior, con relación a la posibilidad de conectar los sistemas de

seguridad de la Municipalidad con los del Gobierno Central, en particular en lo relacionado con la tecnología de reconocimiento facial.

El presidente de la comisión, Bernardo Abad Merchán, mociona que se aclare el punto 3, ya que quién efectuará la presentación será el Viceministro, doctor Andrés de la Vega, puesto que el Gral. (S.P.) Patricio Pazmiño se encuentra en una delegación fuera del país.

Se pone en consideración de la comisión el cambio en el punto 3 del orden del día y se toma votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Bernardo Abad Merchán	1				
Fernando Morales Enríquez			1		
Gissela Chalá Reinoso			1		
Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

Se aprueba el orden del día, con el cambio de la referencia:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 28 de agosto de 2019.
2. Presentación del Ing. Juan Zapata Silva, Director General del ECU 911, sobre la gestión de la institución a su cargo y su vinculación con la política en materia de seguridad en el Distrito Metropolitano de Quito.
3. Presentación del doctor Andrés de la Vega, en representación del Ministerio del Interior, con relación a la posibilidad de conectar los sistemas de seguridad de la Municipalidad con los del Gobierno Central, en particular en lo relacionado con la tecnología de reconocimiento facial.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 28 de agosto de 2019.

El Concejal Santiago Guarderas Izquierdo, mociona: dejar en suspenso la aprobación del acta de la Sesión No. 007 – ordinaria, de 28 de agosto de 2019, hasta que se verifiquen los audios, para de esta manera en la próxima Sesión, se proceda a aprobar las dos actas y se aclare este tema.

Con autorización del presidente de la comisión, Concejal Bernardo Abad Merchán, se procede a tomar votación de la moción de la referencia, registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Bernardo Abad Merchán	1				
Fernando Morales Enríquez			1		
Gissela Chalá Reinoso			1		
Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

Con tres votos a favor, se aprueba la moción presentada por el Concejal Santiago Guarderas Izquierdo.

2.- Presentación del Ing. Juan Zapata Silva, Director General del ECU 911, sobre la gestión de la Institución a su cargo y su vinculación con la política en materia de seguridad en el Distrito Metropolitano de Quito.

El Ing. Juan Zapata Silva, Director General del ECU 911, realiza la presentación del punto de la referencia. **(Presentaciones que se adjuntan a la presente como anexos 1)**

Siendo las 10h53 minutos, el presidente de la comisión, Concejal Bernardo Abad Merchán, señala que sería importante contar con el punto de vista que aportaría el doctor Andrés de la Vega en el punto 3, procediendo a darle la palabra.

El Dr. de la Vega, Viceministro de Gobierno, expone la necesidad de conectar los sistemas de vigilancia ciudadana municipal, con los del Gobierno Central.

Interviene el coronel Geovanny Naranjo, por disposición de los miembros de la comisión, para explicar la integración que existe entre el ECU 911 y la Policía Nacional.

- ❖ **Nota:** No se adjunta la presentación del Ministerio de Gobierno, puesto que la disposición de la Policía Nacional fue no entregar una copia de lo proyectado, por ser información reservada.

Luego de las exposiciones de la referencia, el presidente de la Comisión, Concejal Bernardo Abad Merchán, pregunta al Ing. Adrián Haro, Director de la Empresa Pública EMSEGURIDAD, ¿Señor ingeniero, usted coordinó algún tipo de asesoramiento para la compra de las cámaras que se está adquiriendo en un monto aproximado de \$ 600.000?

Responde el Ing. Adrián Haro, *“efectivamente, lo que se hizo fue una ampliación de la capacidad instalada ya por el municipio, adquirido en la administración anterior, el ECU 911 con la tecnología actual tiene un protocolo cerrado, por lo que para lograr todos los objetivos de integración que se han expuesto, el sistema de cámaras que ya se adquirió tiene un estándar abierto, que permite realizar todo el tema de análisis de video, análisis-predicciones, levantar alarmas, reconocimiento facial, y se puede conectar a todos los sistemas.”*

La Comisión de Seguridad, luego de las exposiciones de los temas antes descritos, analiza y discute acerca de la tecnología a implementarse.

Siendo las 11h30 minutos, ingresa a la sala la Concejala Gissela Chalá Reinoso.

El Concejal Santiago Guarderas Izquierdo presenta una moción, misma que es complementada por el Concejal Bernardo Abad Merchán, en el siguiente sentido: *“exhortar al señor Alcalde Metropolitano de Quito, que disponga a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y demás entidades adscritas a esta, para que en los futuros procesos de adquisición de equipos de seguridad y vigilancia para la ciudad, se considere que los mismos deben estar articulados con el modelo de gestión del sistema de seguridad nacional y la integración con el mismo; la articulación de los sistemas existentes con el modelo de gestión nacional; y, asimismo, que en lo venidero, cualquier operación que involucre seguridad integral y emergencias en el Distrito sea coordinado por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad con las instituciones nacionales competentes”.*

Apoyada la moción de la referencia, el presidente de la Comisión dispone se proceda a tomar votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Bernardo Abad Merchán	1				
Fernando Morales Enríquez			1		
Gissela Chalá Reinoso	1				
Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

Con cuatro votos a favor, la comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, **resolvió:** Exhortar al señor Alcalde Metropolitano de Quito, que disponga a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y demás entidades adscritas a esta, para que en los futuros procesos de adquisición de equipos de seguridad y vigilancia para la ciudad, se considere que los mismos deben estar articulados con el modelo de gestión del sistema de seguridad nacional y la integración con el mismo; la articulación de los sistemas existentes con el modelo de gestión nacional; y, asimismo, que en lo venidero, cualquier operación que involucre seguridad integral y emergencias en el Distrito sea coordinado por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad con las instituciones nacionales competentes.

Previo a finalizar la sesión, el presidente de la Comisión, Bernardo Abad Merchán, ratifica que se han conocido los puntos números dos y tres del orden del día, por lo que, agotado el mismo, procede a clausurar la sesión de la comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, siendo las 12h14 minutos.

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Bernardo Abad Merchán
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
 SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
 Y GESTIÓN DE RIESGOS.**

Abg. Carlos Alomoto Rosales
**SECRETARIO GENERAL DEL
 CONCEJO METROPOLITANO
 DE QUITO.**

REGISTRO DE ASISTENCIA - RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Fernando Morales Enríquez		1
Gissela Chalá Reinoso	1	
Santiago Guarderas Izquierdo	1	
Juan Carlos Fiallo Cobos	1	
TOTAL	4	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado:	Nelson Calderón	SCSC	2019-09-20	
Revisado:	Adrián Racines	CGC	2019-09-20	
Revisado::	Damaris Ortiz	PSGC	2019-09-20	